

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7622.

MADRID MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO DE APOLO.

MAÑANA MARTES EL DRAMA DE ECHegaray
O LOCURA O SANTIDAD
El viernes 8: aniversario de la muerte
del inolvidable
BRETON DE LOS HERREROS.
FUNCION DEDICADA A SU MEMORIA.

MAQUINA DE VAPOR.

Se desea comprar una sija de 14 á 16
caballos, sin caldera. Informarán, ad-
ministracion de LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA, calle Mayor, 120.

CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS.
Rivas, calle del Principe, 11.

AGUA DE LUBIN

Se ha recibido gran remesa, así como
tambien los productos más finos y de no-
vedad de este acreditado fabricante, Sr. rue
Sainte Anne, Paris. Perfumeria inglesa,
carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

HUERTAS, 20, PRINCIPAL,

En esta nueva CASA DE PRESTA-
MOS se facilita dinero sobre alhajas
y papeletas del Monte de Piedad, ha-
ciéndose una rebaja en los intereses
de los préstamos desde 4000 rs. en
adelante.

Sobre papeletas del Monte se dá
hasta la mitad de su valor, y aun
más en casos especiales, según la
importancia de los objetos ó alhajas
empañadas en aquel establecimiento.

HUERTAS, 20, PRAL.
frente á la calle del Principe.

EL POLIUTO DE GOUNOD

(POLYUCTE),
ópera en cinco actos.

Se vende en la casa editorial de música
de ANDRÉS VIDAL HIJO, plaza de las
Cortes, 2, y Turco, 18.

Depósitos en las sucursales y en casa de
sus corresponsales de provincias.

A los señores almacenistas se les harán
los descuentos que la casa acostumbra.

Pianos nacionales y extranjeros: venta
al contado y á plazos mensuales.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HA-
vana. L. Ramirez, Alcalá, 12

TURRONES

Acaba de llegar con un magnífico surti-
do Luis Mira, proveedor de S. M. Carrera
de San Jerónimo, en el derribo de la casa
número 23.

EL VINO LOMBRADA

de A. L. de SAN ROMAN.
de 5 rs. botella, y el de pasto de mesa de 2
reales sin casco, han obtenido MEDALLA
DE PLATA en Paris en competencia con
los vinos de Burdeos.

5, CARRERA DE SAN JERONIMO, 5.

CENTRO VINICOLA.

CALLE DEL CARMEN, NUM. 10.
¿Quién no beberá nuestros vinos? Damos
por DOS REALES una botella del mejor
Valdepeñas que se conoce (de dos años),
premiado en todas las exposiciones donde
se ha presentado, y medalla de plata en
Paris, mientras que en cualquier taberna
el peor vino de pellejo se vende á 12 cuar-
tos el cuartillo, es decir, á 18 cuartos la
botella!

BUTIFARRA CATALANA.

Se reciben grandes remesas todos los
días y boquerones fritos de Málaga.
Pastelería de la Ceres, Caballero de
Gracia, 2 y 4, esquina á la calle de la Mon-
tera.

ADVERTENCIA.

La administracion recuerda á los
señores suscritores y corresponsales
que los sellos de guerra no se admitirán
para ninguna clase de pagos, y que los
que se reciban no serán abonados en
cuenta ni se responderá de su extravío.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Marina.—Real decreto autorizando
al ministro del ramo para que presente
á las Cortes el proyecto de ley de re-
compensas á la armada.

—Proyecto de ley á que se refiere la
anterior disposicion.

Gracia y Justicia.—Relacion de re-
soluciones adoptadas por este ministe-

rio en el personal de jueces de primera
instancia y escribanos de actuaciones
durante el mes anterior.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICO-
SOS:

Roma, 4.

En un banquete celebrado anoche, el se-
ñor Zanardelli pronunció un notable dis-
curso respecto á la política que se propo-
ne seguir el nuevo gabinete italiano.

Dijo que mantendrá los principios libe-
rales, pero que sostendrá enérgicamente
el orden publico.

Censuró altamente á los que hacen ma-
nifestaciones en favor de la incorporacion
á Italia de territorios que pertenecen á
Austria, y añadió: «El gobierno de Viena
conoce los sentimientos de lealtad del go-
bierno italiano».

Anunció la presentacion de varios pro-
yectos de ley de gran trascendencia.

Entre ellos habia del de reforma elec-
toral.

Segun este proyecto, se eleva el número
de electores, haciendo extensivo el sufra-
gio á gran número de personas que no go-
zaban antes de él.

Cada circunscripcion elegirá cinco di-
putados por medio de escrutinio de lista.

Anunció tambien la presentacion de un
proyecto de ley para el establecimiento
del tiro nacional, cuya medida, dijo, con-
tribuirá á la mejor defensa del país.

Terminó dando un grito de «Viva el rey!»
Este discurso fué calurosamente aplau-
dido por todo el auditorio.—Fabra.

La situacion en tanto crítica que atra-
viesa el mercado de Londres no puede
influir en contra del pago del cupon de
nuestros fondos.

El señor ministro de Hacienda cuenta
con recursos suficientes para hacer frente
á tan sagrada obligacion, y nada hay
que temer por este lado.

Es ya completamente seguro que el
proyecto de ley de imprenta se discutirá
en la actual legislatura.

Así lo ha manifestado á varios dipu-
tados constitucionales el presidente
del Congreso Sr. Lopez de Ayala.

Segun opinion de alguno de los dipu-
tados que tomaron parte en los debates
del proyecto de ley constitutiva del ejér-
cito, la discusion no terminará hasta el
viernes ó sábado próximos.

Esta noche se repartirá á los dipu-
tados el dictamen de la comision sobre
la ley electoral.

Anoche se estrenó en el teatro de
Apolo con el título de *Voz del pueblo*...
una parodia del drama del Sr. Cano, *La
opinion publica*. La circunstancia de
ser autores de dicha parodia dos queri-
dos amigos y compañeros, D. Conrado
Solsona y D. José Fuentes, nos impide
emitir juicio de la obra, que por otra
parte y naturalmente, no tiene más pre-
tensiones que las de hacer reír y entre-
tener al publico. Pero el resultado ob-
tenido debemos consignarlo. El publico
aplaudido repetidamente durante la re-
presentacion y llamó tres veces al final
á los autores, los cuales se presentaron
acompañados de los artistas que inter-
pretaron, muy bien por cierto, la pa-
rodia.

Esta madrugada funcionaban todas
las líneas telegráficas con bastante re-
traso.

La *Política* publica un artículo exa-
minando las pretensiones de los cons-
titucionales sobre el proyecto de ley de
imprenta. El colega ministerial conclu-
ye con la siguiente declaracion:

«Los únicos delitos de imprenta que de-
ben ser objeto de la persecucion de los tri-
bunales ordinarios y de la penalidad del
Código, son los de injuria y calumnia. To-
dos los demás que por la imprenta pue-
dan cometerse, deben tener cabida en la
ley especial.»

Si esta reforma en las disposiciones vi-
gentes se hiciese, no tendríamos nosotros,
por cierto, grande impaciencia por que se
discutiera y aprobara el proyecto pendi-
ente del examen del Congreso.»

Las secciones del Congreso han he-
cho los siguientes nombramientos:

Presidentes: primera, Sr. Lopez de Aya-
la (D. A.); segunda, Sr. Moyano; tercera,
Sr. Mayans; cuarta, Sr. Balaguer; quinta,
Sr. Alvarez (D. Fernando); sexta, Sr. Cos-
Gayon; séptima, Sr. Ulloa.

Vicepresidentes: primera, Sr. Auriolles;
segunda, Sr. Silveira (D. F.); tercera, señor
García Camba; cuarta, señor marqués de
Trives; quinta, Sr. Lopez Dominguez; ses-
ta, Sr. Polo; séptima Sr. Arnao.

Secretarios: primera, Sr. Hernandez y
Lopez; segunda, Sr. Garrido Estrada; ter-
cera, señor conde de la Encina; cuarta, se-
ñor Martínez (D. C.); sexta, señor mar-
qués de Casa-Irujo; séptima, Sr. Garcia
Balsera.

Vicesecretarios: primera, Sr. Salcedo;
segunda, Sr. Laiglesia; tercera, Sr. Muñoz
Herrera; cuarta, Sr. Orozco; quinta, señor
Rodriguez Correa; sexta, Sr. Bayon del
Valle; séptima, Sr. Avila Ruano.

Las compañías que ayer empezaron á
funcionar en el teatro del Principe Al-
fonso, continúan sus tareas con gran
contentamiento de los aficionados al
balle, los cuales ven en la señora Lau-
rati una de las primeras artistas coreo-
gráficas. Lo mejor del teatro es, sin
embargo, la orquesta, compuesta de
profesores de la nueva sociedad *Union
Artística*, y dirigida por el presidente
de la misma, Sr. Breton, á quien aplau-
de siempre el publico con entusiasmo.

Se ha recibido carta del superior in-
terino de las misiones de Marruecos,
negando que noticia alguna haya adju-
rado la religion árabe por el islamis-
mo, y manifestando, por el contrario,
que algunas familias moras se habían
convertido.

Los periodistas españoles residentes
en Paris han felicitado hoy por condu-
to del catedrático Sr. Gaido, que se ha-
lla tambien en la capital de Francia, al
director del instituto del Cardenal Cis-
neros, D. Acisclo Fernandez Vallin, por
el *Mapa de la instruccion popular en
Europa*, que es constatacion al del se-
ñor Manier, conocido por el de la *Ig-
norancia*.

El mapa de nuestro docto compatrio-
ta acaba de repartirse gratuitamente en
la exposicion Universal de Paris, con
objeto de que los extranjeros no juz-
gan de nuestra cultura ni de nuestros
adelantos por el trabajo apasionado del
Sr. Manier.

El mismo profesor Sr. Fernandez Va-
llin ha regalado hoy al gobierno 13000
ejemplares de libros suyos, encuader-
nados, para que se repartan entre las
escuelas rurales del país, así como 3800
al ayuntamiento de Gijón, con igual ob-
jeto.

La junta de gobierno de la academia
de Legislacion y Jurisprudencia acordó
anoche celebrar la sesion inaugural
en esta misma semana.

Se nos dice que están terminadas de-
finitiva y satisfactoriamente las cues-
tiones que se habían suscitado entre
los pescadores de la isla Cristina sobre
la forma en que debiera distribuirse la
indemnizacion obtenida del gobierno
portugués.

Por indicacion del señor ministro de
Estado, la distribucion ha quedado he-
cha por los mismos interesados, sin in-

si la cosa valiera la pena de tanto misterio.
Los figurais se ignora que la reclusion de la
señorita de Blettarins es conocida de un
cierto personaje que la visita algunas ve-
ces?

Estremeciéndose el lugarteniente de policía.
—¿Sois un diablo verdadero?—exclamó.

—¡Eah! soy una comediante, y esto basta.

—Pues bien, aconsejo á la comediante
desde ahora que se guarde mucho de ese
personaje. Si la una es un pequeño diablo,
el otro es un gran diablo.

La expresion no tenia nada de formida-
ble en sí; pero el acento del conde impre-
sionó mucho á Cydalisa.

—¡Holá! ¿es el entonces á quien debe to-
marse?—dijo con aire de negligencia.

—Sea él ó cualquiera otro, poco importa.

Pasado el primer momento de sorpresa,
volvió á caer el lugar-teniente de policía en
su impetuable imposibilidad. Cydalisa
lo comprendió así y no insistió; sabía, en
resumen y de una manera casi cierta, el
sitio en que tenia su retiro la señorita de
Blettarins y el hombre que acudía á su lado
con cierta frecuencia. La idea de que la vi-
sion de Mr. de Chavailles tenia visos de
verdad absorbióla enteramente. Había creí-
do en ella desde un principio con la estre-
ma vivacidad de sentimiento de una mujer
á quien agrada lo inexplicable; y ahora que
una prueba material venia á ponerla de
manifiesto la exactitud de aquella vision,
llegó á sentir una sorpresa más profunda.

Al principio fué solamente una supersti-
cion; mujer, comediante y nerviosa, las te-
nia casi todas; pero en ese instante convir-
tióse en una conviccion fundada en hechos
positivos. En esa conviccion misma me-
clábase un poco de espanto y concedía á la
intriga en que se encontraba la joven em-
pujada el prestigio seductor de lo descono-
cido. El conde miraba á algunos momentos
con la atencion muda de un gran personaje
un poco cansado ó estregado de la vida y
placeres que se complacía en admirar una
obra esquisita en sus formas, mujer ó es-
tátua; y Cydalisa, en su abandonada postu-
ra y reclinada á medias en los cojines de
su confidente, aparecía adorable en un to-
do. La luz de las bujías reflejábanse como
juguetando á través de los seducidos bucles
de su cabellera, que semejaba salpicar con
polvo de oro, y deslizándose sobre los ter-
cos planos de su frente, tenía de rubio ful-
gor la nacarada transparencia de sus cejas y
el colorido hechicero de sus mejillas: la
estéril y brumosa barba de la graciosa ac-
triz reposaba en el hueco de su mano; sus
hombros y seno, más blancos que la nieve
á los primeros rayos del sol, sobresalían
entonces, de su escotado traje, y sus bra-

zos desnudos, replegados en sí, ofrecían la
gracia encantadora y la firmeza de contor-
nos que se observa en los divinos de las
Venus de Gleomene. Mr. Voyer de Argen-
son apróximose dulcemente y rozó con un
osculo el inclinado cuello de Cydalisa.

—¿Estais conspirando?—la dijo.

—¡Yo!—contestóle echándose á reír;—es-
toy soñando.

—¡Hum! á veces es la misma cosa.

Cydalisa envolvió á Mr. de Argenson con
una penetrante mirada, y llenando un va-
so de champagne, le dijo:

—Seamos hoy razonables, señor lugarte-
niente de policía, y aplacemos para maña-
na los asuntos serios.

Al día siguiente hizo enganchar Cydalisa
su carruaje y partió para Chevreuse. Desde
que los servidores reales habían arrasado
las viejas murallas de Port-Royal-des-
Champs, no existía en las cercanías más que
un monasterio de las monjas ó hermanas
de la Visitacion. Su piadoso edificio elevá-
base al pie de una colina poblada de bo-
ques; mil antiguos y corpulentos árboles
agrupados en el valle rodeábanle con su
secular sombra, y del medio de sus verdes
cimas sobresalía el campanario anuncián-
do por grupos de sonidos desiguales las
horas de oracion. Reinaba un gran silencio
en derredor de esta casa religiosa, sepa-
rada de su cortinaje de encinas por una
ancha pradera donde dejaba oír sus mur-
mullos la corriente de un arroyo. Cydalisa
hizo conducir á la puerta del monasterio
y llamó: abrióse aquella á los pocos ins-
tantes y apareció una tornera á la entrada.

—Hermana mia,—dijo la comediante, con
un tono de voz vivo y decidido,—tengo que
hablar á la señorita de Blettarins para un
asunto importante que no admite demora
alguna.

Miró la monja á Cydalisa, que había adop-
tado á la sazón su aire más cándido y ha-
ta la más sencilla vestimenta.

—¿De parte de quién venis, hermana?—
preguntó la religiosa.

—De la mia,—respondió resueltamente la
joven.

—Está muy bien; pero aun no es eso bas-
tante,—dijo la tornera.

—¡Ah! ¿necesitais algun nombre?—repli-
có Cydalisa.

—Seria muy conveniente para admitiros
desde luego, hermana.

—En ese caso podéis decir á la señorita
Cristina que la hermana de Mr. de Chavai-
lles, que es el mejor amigo de su padre, se
encuentra en el locutorio y la espera. Ya
tendréis ocasion de convenceros de su ju-
bilo al saber esta noticia.

—Verdaderamente,—dijo la monja jun-

patre, la infidelidad es de tradicion en la
Comedia Francesa. ¡Y la tradicion es una
cosa tan respetable! En cuanto á Pablo
Emilio, no hay duda que se venga; él nada
me dice; pero estoy convencida lo suficien-
te para dudarle. En resumidas cuentas, hace
muy bien. A su edad el amor no es un lazo
que sujete, y seria bien loco el que enca-
nara su corazon... No es fácil puedan exis-
tir hombres de tanta nobleza y constancia
en sus sentimientos como Mr. de Chavai-
lles. La raza está medio estinguida y tal
vez acabe en él... Si mis compañeras
llegaran á convencerse de que hay en Ver-
sailles un coronel enamorado de la misma
mujer hace ya bastantes años, y que ese
coronel aspira, como única y suprema fe-
licidad á casarse con esa propia dama, de-
searían todas conocerle como un ser raro
y acudirían en procesion á la puerta de su
domicilio... Mirándole bien, aseméjase un
tanto á mi historia con Mr. de Fourque-
vaux, con la sola diferencia de que noso-
tros nos permitimos á cenar tapados
escursiones nocturnas, sin que jamás el uno
refiera al otro los acontecimientos de la ve-
lada. ¿Qué seria la vida sin un átomo de
misterio? Una mujer sin corse... ¡bah!...
Después de una rápida y lejana expedicion,
se vuelve al hogar con una dicha más com-
pleta y satisfactoria, y nunca reciben los
dioses lares que la protegen más fervientes
admiraciones...

Aquí la graciosa confidente pasó de su
conversacion muda al monólogo. Suspiro-
dos ó tres veces con el estremo de los lá-
bios, como una marquesa en su toilette y
replicó en voz alta:

—Toda esa filosofía no me enseña cómo
he de componerme para arrancar á Mr. de
Argenson el secreto de lo que me oculta
con tan furiosa terquedad... ¡Vá á venir y
aun no estoy preparada! ¡Bah! las circun-
stancias han de aconsejarme... La comedia
privada no se parece á la del teatro: en
aquello no se juega bien el papel sino á
condicion de improvisario.

Hallábase Cydalisa en este estado de su
monólogo, cuando se oyó crugir la arena
de un sendero á pocos pasos de ella. Vol-
vióse la comediante y distinguió de pie,
junto á la estatua de Hebe, un hombre que
la saludó de esta manera:

—Las dos hermanas se encuentran reuni-
das; es la misma gracia y la misma juven-
tud; pero no sé cuál de las dos, si Cydalisa
ó la diosa, es la más sensible.

—Estais hoy dispuesto para los madriga-
les,—dijo la comediante tendiendo su ma-
no al caballero, que la besó;—pero os pre-
vengo que todas esas bellas flores son per-
didias: por consiguiente, ahorraos el traba-

jo de engalanar con ellas vuestros discurs-
os como si fuera un ramillete.

Mr. Voyer de Argenson, pues era él, miró
á Cydalisa y sonrióse.

—¿Cómo!—dijo,—¿me llamais despues de
tantos días trascurridos sin veros, para re-
cibirme de ese modo? ¡Y yo que había con-
tado con que esta cita fuese inspirada por
un sentimiento más tierno!

—Solo la debéis á mi mal humor.

—Pues es un causante poco agradable;
sin embargo, debo quedarle agradecido á
pesar de todo, puesto que su intervencion
me proporciona esta dicha.

—No os apresuréis tanto á agradeceroslo.

—¡Bah! me afirmo en lo manifestado.

—Y yo voy á dar principio á las hostili-
dades.

—¿Cómo! ¿me preparais alguna batalla?

—En efecto.

—Me haceis creer que tenéis que repro-
charme grandes faltas.

—Eso es: despues del madrigal, la bur-
la... Sois reincidente, señor conde.

—¡Intentais acaso imponerme castigo
por haberos arrancado á la compañía y gra-
ta sociedad de Mr. de Chavailles?

—¿Qué, ¿seáis...?

—Yo lo sé todo.

—Nada más justo: es propio de vuestro
empleo.

—Y lo lleno cumplidamente... ¡Enverdad
que Mr. de Chavailles ha necesitado poco
tiempo para andar mucho camino!

—Os desagrada esa circunstancia?

—De ninguna manera.

—Mas vale así; porque si espermentá-
seis la menor contrariedad, tanto peor para
vos. Mr. de Chavailles es del número de
mis amigos fieles.

—Si yo lo ignorara, mala memoria debía
tener.

—Pues qué, ¿con tanta frecuencia os lo
he dicho?

—Cuantas ocasiones me habeis procura-
do la fortuna de veros: ya podéis calcular.

—Eso nada significa.

—Para vos, cruel; mas para mí...

—Ya volvéis á las reconveniones de cos-
tumbre, y eso aumenta mi mal humor y
escita mi bilis en sumo grado.

—Pues bien, tened si queréis.

—Aquí, no: el viento se levanta y podría
soplara...

—Y apagarlo?

—Precisamente.

—Entonces quedémosnos.

—De ningún modo... Estoy sobreesoltada
y necesito desahogarme, ya que esto me
sucede raramente.

—¡Un minuto siquiera!

clamaciones de ninguna especie, y solo resta que una comisión del mencionado Senado venga a Madrid para arreglar la cantidad que en concepto de indemnización le corresponde.

Anoche, bajo la presidencia del señor Benavides, celebró sesión el Congreso Médico-farmacéutico.

Puesto a discusión el proyecto de colegios farmacéuticos fueron aprobados los 13 primeros artículos de los 19 que tiene el proyecto.

Inmediatamente después discutirá el congreso el proyecto de arreglo del cuerpo médico-farmacéutico español. La sesión de anoche terminó a las doce.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunió en la dirección general de Aduanas, bajo la presidencia de don Pedro Nolasco Auriola, la comisión general arancelaria.

Después de un ligero debate sobre los interrogatorios formulados por las ponencias de las secciones de lancha y navieros, aprobados por las sub-comisiones respectivas, quedaron en principio aceptados por la comisión general.

Como ya hemos dicho, la Gaceta publicará en breve dichos interrogatorios, para que lleguen a conocimiento de los informantes.

Ha sido autorizada por las secciones del Congreso la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Vivar, para que el Estado no consuma en sus diferentes servicios otros carbones que los de producción nacional.

Del mismo, sobre concesión de un crédito de 8 millones de pesetas para reconstruir la marina de guerra.

Del Sr. Polo, para que se abra una información parlamentaria sobre los efectos del pago de las contribuciones e impuestos en el bienestar y riqueza de la Nación.

Del Sr. Pasada, sobre repoblación de montes.

El proyecto de ley sobre recompensas a la Armada, leído ayer tarde en el Senado, consta de 14 artículos, de los cuales los más importantes son los siguientes:

Artículo 1.º Las recompensas serán colectivas e individuales.

Art. 2.º Las colectivas servirán para premiar las escuadras, divisiones navales o buques sueltos, brigadas, regimientos y compañías de las mismas. De un modo análogo obtendrán recompensas los departamentos, apostaderos, arsenales y provincias marítimas, y los establecimientos científicos, administrativos, hospitales, etcétera.

Art. 3.º Obtendrán recompensas individuales las acciones distinguidas, militares o marítimas de señalada conducta y valor y los trabajos científicos y profesionales, así como las literarias.

Art. 4.º Las recompensas colectivas consistirán en mención honorífica, cruz o medalla conmemorativa, abono de tiempo para la cruz de San Hermenegildo, y licencia absoluta a la tropa y marinería.

Art. 5.º Las recompensas individuales...

serán con relación a la categoría de los actos que se hayan acausado a ellas.

Art. 6.º Las recompensas que podrán otorgarse a los comprendidos en el artículo anterior, son mención honorífica, cruces de Merito naval, de Isabel la Católica y de Carlos III.

Art. 7.º Se reformarán los estatutos de la orden del Merito naval, creando una clase, tanto en la roja como en la blanca, cuya concesión lleve consigo el goce del sueldo del empleo superior inmediato al que disfruta el que la obtenga.

Art. 8.º Las recompensas para los comprendidos en el grupo 2.º del art. 5.º, consistirán en mención honorífica, encomiendas y cruces de Isabel la Católica y Carlos III y cruces de 1.º, 2.º y 3.º clase. El que renuncie a una de ellas tendrá derecho a la laureada de que trata el art. 7.º

Art. 9.º Las recompensas individuales para los del grupo 3.º del art. 5.º, consistirán en mención honorífica y cruz de 1.º clase del Merito naval.

Art. 10.º Las clases comprendidas en el grupo 4.º del art. 5.º, serán premiadas con mención honorífica, cruz del Merito naval de plata sin pensión y la misma con pensión.

Art. 11.º Los maquinistas mayores, en caso de serles concedida la cruz laureada, obtendrán el sueldo de las clases asimiladas a capitan de navío.

Art. 12.º Ningun individuo por un mismo mérito podrá ser recompensado dos veces.

Art. 13.º Quedan subsistentes y aplicables a la marina los reglamentos de las ordenes de San Fernando y del Merito naval, a excepción del art. 11.

Art. 14.º Las recompensas que se obtengan por guerra son independientes de las consignadas en esta ley.

Ha llegado a Cartagena la corbeta Africa, que recibirá a bordo y llevará a Mahon, para encargarse del mando de la escuadra de instrucción, al contraalmirante Sr. Antequera.

Los académicos de la Española señores Nocedal, Valera y Rubi han presentado para la vacante de D. Alejandro Oliván al aplaudido poeta D. Mariano Catalina.

El jueves próximo continuarán las oposiciones a la cátedra de historia crítica de la literatura española, encontrándose ya muy restablecido de su caída el Sr. Fernandez Guerra.

Se ha dispuesto que sean alta en el ejército de la Península, en su empleo y antigüedad, el comandante D. Joaquín Lopez Velilla, los capitanes D. José Rozaleda y D. Pedro Campos Vinagre; los tenientes D. Esteban Suarez, D. Antonio Gimeno Tovar, D. Antonio Acebedo Sierra, D. Celestino Villalba y don Ricardo Juster, y los alféreces D. José de los Rios, D. Mariano Sierra, D. Antonio Feliciano Espósito y D. Eusebio Felipe Diaz, todos ellos del arma de caballería y pertenecientes al ejército de la isla de Cuba.

La distinguida artista Elena Sanz obsequió anoche con un delicado banquete de confianza a sus amigos los señores...

res Grilo, Llorente, ministro plenipotenciario de Biamarea, Santero (don Javier), Garcia Lopez y Camps de Padros.

Después de algunos brindis al talento de la anfitrión, esta, a petición de sus conmensales demostró una vez más cuán justamente adquirida es su reputación como legítima gloria española, cantando algunas de las más escogidas piezas de su repertorio.

BOLSIN. — Anoche quedó el consolidado a 45-45 al contado y a 48-35 a fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE NOVIEMBRE.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Puerto-Rico (sin fecha). Los pasajeros del vapor Ciudad-Condal, que han llegado sin novedad a este puerto, saludan a sus familias y amigos.

El Conservador propone a las Cortes que amplíen los casos de incompatibilidad parlamentaria a los gerentes, consejeros, abogados consultores, apoderados u otros cargos análogos de sociedades de crédito, ferro-carriles, bancos, compañías, etc.

Se ha concedido merced de título del reino, con la denominación de conde de Campos de Orellana, al Sr. D. Pedro Campos de Orellana, senador por la provincia de Badajoz.

Segun noticias de Rio Janeiro recibidas ayer, la viruela ha disminuido notablemente en dicho punto, siendo las defunciones por término medio, unas diez cada día.

Ha tomado posesion del consulado de España en Macao, el joven y aventajado autor dramático D. Enrique Gaspar.

Ha fallecido en esta corte el contraalmirante y vocal de la junta consultiva Sr. D. Benito Ruj de la Escalera.

Hoy ha sido llevada a la cárcel modelo una mujer que ayer tarde fué delatada por un hermano suyo en la plaza del Principe Alfonso como autora de un robo cometido hace unos meses en un pueblo de la provincia de Santander, consistente en 6000 rs.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias: Valladolid, 5.

Ha regresado de Madrid el Sr. Gólfán, gobernador de este distrito militar. —Se va a remitir al ministerio de la Gobernacion un expediente incoado por el ayuntamiento, que solicita se le autorice para contratar sin subasta el servicio del alumbrado publico. —No será difícil que se aumente la guarnicion de esta capital con un regi-

mento de cazadores, que será el de Puerto-Rico o el de la Habana. — Hoy ha aparecido un nuevo periódico, titulado el 'Votante castellano'. — En el pueblo de Omeño se ha desarrollado en algunos ganados la enfermedad variolosa. Se han adoptado las precauciones convenientes para evitar la propagacion de la enfermedad.

Vigo, 2. Todavía, y a pesar de haberse anunciado, no se ha abierto al servicio la línea férrea hasta Sabadilla, en razón a que no se ha recibido aún la orden del gobierno que autorice este nuevo servicio del ferro-carril. — Ha fallecido el beneficiado de la catedral de Santiago Sr. Varela Montero, despues de una larga enfermedad.

Granada, 3. Ayer circuló el rumor de que se habian fugado los 13 reos condenados a muerte por los sucesos de Pinos Puente. La versión no era exacta en el fondo, pero tenia algun fundamento, puesto que verdaderamente se habian escapado tres presos de los calabozos de la cárcel alta de la población. La evasión la realizaron ascendiendo por la cuerda de la campana que hay en el terrado del edificio; de allí se desprendieron a la calle por medio de fajas que anudaron unas con otras. — Anoche ocurrió un lance en el presidio entre tres confinados, del cual resultó herido de gravedad uno de los contentados.

Málaga, 3. Se anuncia la aparición en esta ciudad de un diario vespertino que defenderá las ideas democráticas. Han regresado a Madrid los señores duque de la Torre, marqués de Salamanca, conde de Gomar, D. José Luis Albareda y los brigadieres Sres. O'Lawlor y marqués de Ahumada. También ha llegado a esta corte, alojándose en el hotel de París, el señor D. José Güell y Rentó.

Anoche salió para Viena nuestro representante diplomático cerca de aquella corte Sr. Conte.

Puede darse por terminada la epidemia en el imperio marroquí, a juzgar por los últimos despachos oficiales recibidos en el ministerio de Estado.

El día 28 último salió del puerto de la Habana para Cádiz, con patente limpia, el vapor correo Mendizábal.

Han en pezado con toda regularidad en las provincias Vascongadas los trabajos preparatorios para la próxima quita.

Hoy no ha habido sesión en la alta cámara. Para la próxima se avisará a domicilio.

En los círculos políticos se atribuye esta tarde alguna importancia al consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia de S. M. el rey.

El señor conde de Chaste no saldrá, por ahora, de Madrid, como había pensado.

El Mundo Político desmiente la noti-

cia, que circuló ayer, de que el conde moderado había teleografiado a Su Santidad pidiendo la venta para aceptar el artículo 11 de la Constitución española.

El facultativo Sr. Haro, designado por el defensor de Juan Oliva, y los médicos forenses Sres. Sicilia y Arredondo, que nombró el juez que entiende en el proceso de regicidio frustrado, opinan, segun certificación unida ya a los autos, que debe considerarse al reo como un fanático que goza en su plenitud del libre albedrío, sin que aquella circunstancia afecte en lo más mínimo a sus facultades intelectuales.

El otro médico designado por el señor Jimenez del Cerro, defensor del procesado, ha formulado voto particular, sosteniendo que no hay tiempo suficiente con el concedido para la prueba por el juez para diagnosticar sobre la situación de las facultades mentales del Juan Oliva, a quien hay motivo, en principio, para considerar como fanático-monomaniaco.

Acrota de la tramitación que va siguiendo esta causa, dice hoy un colega:

Segun nuestras noticias, el Sr. Jimenez del Cerro, abogado defensor del reo Juan Oliva Moncosi, en la causa por regicidio frustrado, en escrito fecha 3 del actual, pidió reforma de la providencia del juzgado en que se le negaba la admision de nueva prueba, apelando subsidiariamente y en ambos efectos. También tenemos entendido que pidió se dejase sin efecto la entrega de la causa al fiscal para la acusación, por no estar vencido el término probatorio, solicitando además reforma y apelacion subsidiaria libremente y en ambos efectos para su caso y lugar, si el juzgado no accedía a sus peticiones.

El juzgado, en providencia fecha 3 del actual, negó todo lo solicitado por la defensa, y por otra providencia de igual fecha mandó entregar la causa para la defensa por término de veinte y cuatro horas. De esta última providencia, en escrito fecha 4, pidió reforma y apelacion subsidiaria libremente y en ambos efectos el Sr. Jimenez del Cerro, protestando de indefensa y de que devolviera la causa sin escrito de defensa, si no se lo conceden ocho días, sin perjuicio de la próroga de cinco más, conforme al art. 9.º de la ley de 18 de junio de 1870 sobre reforma del procedimiento criminal.

Alega como razones el Sr. Jimenez del Cerro que la causa consta de 389 folios, y que la defensa no está en iguales condiciones que el fiscal, pues esta ha seguido el curso de la causa desde el primer momento al lado del juez, ha presenciado las declaraciones de los testigos y ha intervenido en las demás diligencias por razon de encargo, como lo acreditan sus firmas al pié de ellas, mientras que la defensa tiene que estudiar la causa detenidamente, tomar au-

—Ni un segundo: es tan frágil mi cólera que se desvanecerá en breve.

Abandonó Cydalisa el pequeño banco, tomó el brazo de Mr. Voyer de Argenson y regresaron ambos al pabellón. Una cena les esperaba en aquel gabinete. Era, como ya se sabe, una pieza octógona, tapizada de raso azul pálido a flores de plata: agrupados Cupidos sobre pedestales pequeños sostenían en sus manos diminutas arañas encendidas; y en el cielo raso, la Aurora, medio desnuda y recostada entre ligeras nubes, esparcía flores a los amocillos que volaban para recogerlas. Sentóse la comediante en un lindo confidante junto a la chimenea y desembarazóse de su manto de abrigo.

—Fuera — dijo entonces — se siente frio bastante; pero aquí es hasta excesivo el calor.

Se despojó de su pañoleta de encajes, y tomando de una consola un gran ramillete de flores, sirvióse de él como de un abanico.

—¿Gustais suspendamos las hostilidades? — dijo Mr. Voyer de Argenson acercándose a Cydalisa.

—De ningún modo, — replicó esta haciendo rodar sobre el pavimento los pies de su confidante.

—¿Hablaís con seriedad? — preguntó el lugarteniente de policía.

—¿Cómo! ¿pues no observais en mi semblante y en mis ojos que me domina una cólera española?

—He ahí un adjetivo que no os sienta del todo bien.

—La cuestion no es que me sienta bien ó mal; pero es lo cierto que estoy furiosa.

—Es una coquetería de más en vuestros hechizos.

Cydalisa, que fijaba sus miradas brillantes en Mr. de Argenson, golpeó el piso con su pié diminuto, diciendo:

—No quiero que me hagais reír.

—Pues la cosa es muy sencilla: enfadaos.

—¡Ah! ¿me reiais entonces?

—No concluye siempre la batalla con un tratado de paz?

—Guardaos de ello, pues en tal caso os dictaría las condiciones.

—Dictadlas sin tardanza.

El conde de Argenson quiso tomar la mano de Cydalisa, pero esta le dió un golpe en los dedos con su ramillete.

—¡Eh! — dijo el conde, — punzais demasiado en ocasiones.

Y tomando del ramillete una flor, limpió con ella una gota de sangre que enrojecia su dedo, arañado por una de las espinas.

—Golpe por golpe, — replicó besando la mano que le habia herido.

Cydalisa retiróla prontamente, diciendo:

—Vuestros golpes son más peligrosos que los míos.

—En ese caso os diré lo que un célebre ateniense: «Hierre, pero escucha.»

—Quiero herir y no escuchar.

—Estais ingeniosa y encantadora, — respondió el conde inclinándose con galantería.

—Y vos os obstináis siempre en contrariarme.

El conde miró de frente a Cydalisa.

—¿Es formal lo que decís? — preguntó.

—¿Quién lo duda?

—Pues bien, decidme en pocas palabras en qué consiste mi culpa.

—¿Por qué os habeis empeñado en no confesarme que la señorita de Blettarins se encuentra en un convento?

—Ya dimos el golpe, — pensó la comediante.

El conde dió un salto en su sillón.

La astuta joven, sin darle tiempo para contestar, —añadió prontamente:

—Me ha sido necesario el concurso de una casualidad extraordinaria para conducirme al convento en que la tienen reclusa... ¿Qué soledad en medio de bosques!

—¿Habeis ido a Chevreuse? — dijo Mr. de Argenson, cayendo en el lazo.

—Ayer, — contestó Cydalisa con soberbio aplomo.

—Puesto que lo sabéis, ¿para qué he de negarlo? — repuso el conde.

—¡Oh! no toméis a mal una cosa tan sencilla.

—Sería inútil; mas... puesto que tanto interés demostrais por la señorita de Blettarins, podriais aconsejarla, en obsequio suyo, se guarde un poco más y no se separe demastado del lugar de su reclusion.

—¿Por qué?

—¿Por qué?... — dijo el lugarteniente de policía abriendo la ventana del gabinete. — Venid a mi lado si quereis saberlo.

Levantóse Cydalisa y fué con cierta indolencia a apoyarse en la ligera balaustrada de un balcón que dominaba el jardín. La noche aparecía límpida, suspiraba la brisa en el follaje y balanceábanse las flores sobre sus tallos.

—¿Y bien? — dijo, — aquí me teneis; hablad.

Mr. Voyer de Argenson alargó el brazo en direccion de algunos árboles corpulentos que sombreaban a la estremidad del jardín.

—¿Escuchais, — dijo, — ese grito débil que se oye en el silencio de la noche, esa nota solitaria que se eleva a iguales intervalos?

—Sí, — respondió la comediante, — parece el canto de algún mochucho.

—El mochucho es invisible, pero acecha; si alguna curruca u otra pequeña ave sale

de su nido, no irá muy lejos sin ser apresada. ¿Comprendéis?

—Muy bien; pero el mochucho tiene otro nombre en la vida civil, — replicó Cydalisa volviendo sus brillantes ojos hacia el lugarteniente de policía.

—¡Oh! — repuso Mr. de Argenson, — se llama la justicia algunas veces.

Dicho esto, cerró la ventana. Estremecióse la joven; la palabra que acababa de pronunciar Mr. Voyer de Argenson era de las que despertaban las más siniestras ideas en el espíritu de una mujer acostumbrada a ver en la justicia el proveedor ordinario de la Bastilla ó del Fort-l'Éveque. Dejose caer de nuevo en su confidante sin decir cosa alguna y miró a Mr. Voyer de Argenson con aire estroviado.

—Habeis palidecido mucho, querida, — dijo entonces el conde; — apurad esa copa de vino de champagne; os devolverá sus sonrosadas colores a, vuestro encantador semblante y la sonrisa a vuestros labios.

—¿Es que él la ama con tal pasión! — dijo Cydalisa limpiando con el estremo de sus delicados dedos una lágrima que corría por su blanco cutis.

—Escuchad, — dijo el conde con aire grave; — hay muchas cosas que finjo ignorar, porque no interesan directamente ni al rey ni a mí; no obstante, esas cosas no se me ocultan, las sé muy bien. La señorita de Blettarins se halla actualmente en Chevreuse, en un convento donde vive bastante retirada ó ignorada de todos, ó al menos de la generalidad; yo no tengo precision de manifestarlo a los que me piden noticias suyas; mas si por un evento se recordase ó supiera que ella existe y que habita con su padre en un sitio tan próximo de la corte, no estaria en mis facultades impedir...

—¿Qué? — preguntó vivamente Cydalisa, que observaba la vacilacion del conde.

—A lo más, todo cuanto podais suponer. Yo nada he dicho, quede sentado esto; ya por vos que pareceis interesados en la suerte de la señorita de Blettarins, ya tambien porque me importa muy poco que ella esté en ese punto ó en cualquiera otro lugar. Mas puesto que otros, además de mí, conocen ese secreto tan oculto hasta ahora durante un largo periodo, me lavo las manos desde este instante, y si sucede alguna desgracia a esa joven por efecto de vuestra imprudencia ó de la suya, no será mía la culpa.

—¿Sois un hombre terrible! — exclamó Cydalisa.

—Se me ha dicho algunas veces.

—¡Y detestable!

—Vos me habeis dado derecho para no creer en nada.

—No se trata de eso ahora, — replicó la comediante, que no pudo menos de sonreírse.

—Sin embargo, el objeto de esta conversacion ha sido muy oportuno, puesto que me ha facilitado por lo visto el placer de una entrevista que en vano esperaba hace tiempo.

—Hablaís un lenguaje apocalíptico; ¿no podriais esplotearos más claramente?

—Ya he dicho demasiado.

—¡Ah! ¿lo creéis así? Pues bien! no he de seguir vuestro ejemplo por mi parte.

—Mucho lo dudo.

—Y ese secreto que he llegado a descubrir, ¿a vuestro pesar; he de confárselo a alguno?

—¿A Mr. de Chavailles?

—Adivinais al primer golpe.

—Haced lo que os plazca.

—¿Qué mal puede resultar de ahí?

—¿Qué sé yo!

Cydalisa golpeó la mesa con sus pequeñas manos.

—Pues ya lo sabreis muy en breve, — replicóle.

—Lo cual significa que le hablareis mañana.

—Tal vez.

—Ese es asunto vuestro. Verdaderamente que entre una actriz joven y graciosa de la Comedia Francesa y un oficial del rey, el secreto no puede menos de guardarse de tal modo que no esté todo el mundo instruido de él antes de ocho días.

La comediante arrojó un puñado de hojas de rosa a la nariz de Mr. de Argenson, diciéndole:

—Esto para que ceséis de burlaros en adelante.

Las hojas cayeron a derecha e izquierda, y el lugarteniente de policía besó la mano que las habia arrojado.

—Castigarme de ese modo, — dijo, — es lo mismo que incitarne a reincidir nuevamente.

—Pues bien — principiad de nuevo y yo sabré continuar, — replicó la joven abandonándole su mano.

—De ningún modo; ya sabéis el refrán y me caño; las besas son menos indiscretos que las palabras.

Era evidente que Mr. Voyer de Argenson estaba decidido a no hablar, sin que las coqueterías fuesen bastante a hacerle variar de propósito. Convencida de ello Cydalisa retiró su mano, aun adherida a los labios del conde, y envolvióse en su manto con aire de disgusto.

—Os haceis el discreto, — le dijo, — como

aportes, hacer el escrito en borrador y ponerlo en limpio, lo que es impracticable e irrealizable dentro de tan angustioso término, pues racionalmente no puede creerse sea posible hacerlo.

El juzgado por providencia del 4.º negó la reforma y no admitió la apelación, concediendo veinticuatro horas más, por equidad, con lo que no se ha conformado la defensa, que insiste en la apelación sin perjuicio de otras recursos legales que la competen.

Además, el Sr. Jimenez del Cerro ha formulado recurso de queja ante la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, contra los autos del juzgado, no admitiéndole las apelaciones, y formulará cuantos sean necesarios y procedentes para la mejor defensa del procesado.

Los cuatro médicos han dado dictámenes contradictorios respecto al estado de las facultades mentales del procesado Oliva, y como el art. 383 de la ley de Enjuiciamiento criminal ordena que el informe pericial sea dado solo por dos partes, es difícil por ahora el cumplimiento del art. 380 de la misma sobre el nombramiento de perito tercero en discordia.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. Anoche hubo un gran banquete diplomático en la embajada de Italia presidida por el general Cialdini; asistieron a ella el caballero Nigra, conde de Corti, antiguo ministro de Negocios extranjeros; el conde de Groppi, representante de Italia en Madrid y el marqués de Molins, embajador de España en Paris.

Londres, 4. El Sr. Layard, según despachos privados, ha recibido todas las satisfacciones pedidas a Rusia sobre el incidente Buregas.

Dos cañoneras han entrado en el mar Negro para apoyar las reclamaciones de Inglaterra. Tal vez otros buques tomen el mismo rumbo.

Vienna, 4. La cuestión de la evacuación de los alrededores de Constantinopla está toda en esta capital.

La lucha entre los dos elementos ingleses y rusos se ha empeñado. Por otra parte el Sr. Layard no obtiene la firma del programa de las reformas.

Este es un sistema de la Puerta para hacer coincidir sus empeños en Asia con la evacuación.

Paris, 4. Dicen de Roma que los diputados italianos se ocupan mucho de Túnez.

El Sr. Mussi ha descubierto lazos estrechos entre Italia y la regencia y ha obtenido, según se dice, que el bey haga un viaje a Cerdeña para verse con el rey Humberto.—Agencia española.

Constantinopla, 5. Los individuos del almirantazgo inglés, Smith y Stanley, que fueron a inspeccionar las fuerzas navales británicas de Chipre, han salido de dicha isla con dirección a Alejandria.

Londres, 5. En un banquete celebrado anoche, el ministro Lindsay hizo importantes declaraciones acerca del ultimatum que el virey de la India Inglesa ha dirigido al emir de Afghanistan.

Dicho documento pide la salida de la misión rusa en Cabul; manifiesta que el emir no debe celebrar alianza alguna con Rusia, y sostiene que el Afghánistán no debe salir jamás de la más estricta neutralidad.

Londres, 5. Los periódicos publican hoy un despacho de Bombay diciendo que el emir de Afghanistan ha escrito una nueva carta al virey de la India Inglesa.

Sostiene en ella que abraza sentimientos de amistad hacia Inglaterra, los cuales han sido contrariados por los cambios de política del gobierno indio.

Declara que está dispuesto a hacer un tratado con Inglaterra.

Niega que haya celebrado alianza alguna con Rusia.

Y termina diciendo que no es cierto que invitara al gobierno de San Petersburgo a enviar una embajada a Cabul.

Atenas, 5 (madrugada). El nuevo ministerio, que se constituyó hace cuatro días, se presentó ayer en la Cámara de Diputados solicitando de ésta que suspendiese sus sesiones interin el gobierno se ocupaba en la reorganización del país y se ponía al corriente de los negocios.

Puesta a votación esta súplica, fué desechada por 88 votos contra 73.

En vista de esta votación, todos los ministros presentaron en el acto sus dimisiones.—Fabru.

El presidente del tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez se encontraba a la una de esta tarde en un estado de intranquilidad grande, y grave como anoche. Las últimas horas no las ha pasado bien.

El estado sanitario en todas las provincias de la Península es completamente satisfactorio, según los últimos partes oficiales recibidos ayer y hoy.

Esta mañana se ha celebrado la vista en la denuncia de nuestro colega la Nueva Prensa. El fiscal pidió 24 días de suspensión, y el abogado defensor señor Figueroa la absolución libre y la conveniencia de que se lije por los tribunales jurisprudencia sobre el tiempo de prescripción de las denuncias.

Ha sido jubilado el presidente de la audiencia de Burgos Sr. Aliz; para esta vacante se ha nombrado al magistrado de Madrid D. Federico Enjuto; en reemplazo de este a D. Luciano Esquivel, que servía en Granada; siendo trasladado a Granada D. José Agustín Magdalena, magistrado incompatible en Barcelona, y nombrando para esta audiencia D. José Roda Lopez.

El Pabellón Nacional deduce de la vida de la familia del general Quesada de San Sebastian, en donde ha pasado el verano, a su casa en Madrid, calle de la Reina, que dicho general dejó muy en breve el mando del ejército del Norte, y para dar mayor crédito a

la noticia la adorna con una supuesta insinuación del marqués de Miravalles al despedirse de su estado mayor para acompañar a S. M. hasta Madrid.

El general Quesada saldrá en breve para Vitoria, a encargarse nuevamente del ejército del Norte. Esta afirmación, que será confirmada dentro de muy pocos días nuestro apreciable colega, lo probará que no está bien informado.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de la Guerra y de Marina y el capitán general de Madrid.

Mañana en el tren expreso Hogará a Madrid el jefe de la sección de beneficencia D. Fermín N. Iglesias, que ha visitado los establecimientos de aquel ramo en Paris.

En el caso de que se discuta en esta legislatura el proyecto de ley de imprenta, no será hasta que estén terminados los debates del proyecto de ley electoral y de la ley constitutiva del ejército.

Ha llegado a Madrid el diputado centralista D. José Nieto Alvarez.

Han sido nombrados: dignidad de maestraescuela de la metropolitana de Burgos, el Dr. D. Manuel del Pino y Martínez, canónigo de la misma; para esta resulta D. Gabino Zuhada, canónigo que era de Leon; para la vacante de este, D. Severiano Lagunilla; para la dignidad de dean de Guenca, el maestraescuela de Plasencia Dr. D. Antonio Begú; para la dignidad que este deja, D. Manuel Lopez Pumarés, canónigo de Santander; para esta resulta, D. Antonio Cervantes de la Rosa, vicerector del real colegio del Escorial, y para un beneficio vacante en la catedral de Avila, D. Eusebio Diaz Redondo.

Hoy ha tenido lugar, como habíamos anunciado, la subasta del teatro Real en la subsecretaría de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon y formando parte de la mesa el asesor general Sr. Sanchez Milla, el jefe de negociado del régio eclesíaco, Sr. Catalina, y el notario Sr. González.

Abiertos los pliegos han resultado las siguientes proposiciones:

D. Ramon de Villalaz aceptando el pliego de condiciones y ofreciendo el arriendo 190000 pesetas; D. Dionisio Goyri 39000; D. Felipe Bucacal 30000; D. José Fernando Rovira 180000; D. Celestino Unamía y Aróstegui, 170000; D. Lucas González Martín, 82000; D. Carlos Albizu y Mena, 170000; D. Tomás Carretero y Sanchez, 16000; y D. Teodoro Robles, actual empresario de la Opera.

Este señor, previa la formalidad del depósito, ha presentado una oposición dirigida al ministro de Hacienda, encaminada a demostrar que no es admisible el nuevo pliego de condiciones, y ofreciendo continuar con el teatro Real si se le permitía organizar una segunda temporada lirica dándole una subvención del Tesoro de veinticinco mil duros.

El señor presidente dió por terminado el acto, otorgando provisionalmente el arriendo del teatro Real al Sr. Rovira.

TEATROS.—En el de Variedades se estrenó anoche el juguete en un acto, y en prosa, Por el balcón. Fué bien acogido por el público, que pidió al final se presentase en escena el autor, Sr. D. Rafael Lopez del Rio. La señorita Garcia (Mercedes) y los Sres. Vallés y Ruiz, interpretaron muy bien sus papeles.

En el teatro Martín se estrenaron también anoche tres obras en un acto: un juguete cómico, original y en verso de don Eduardo Fuentes Mallaró, titulado El raban por las hojas; un drama titulado La ciudad de la fortuna, de D. Francisco Flores Garcia, y otro drama original de D. Vicente de la Tejera, Nobleza y villanía. Las tres obtuvieron buen éxito, siendo llamados a la escena sus autores.

El jueves próximo se estrenará en el teatro de la Zarzuela el drama lirico en tres actos El anillo de hierro, original de los Sres. Zapata y Marqués, del que se espera un buen resultado.

En la mañana de hoy ha sido recibido por los agentes de la autoridad un joven de 13 años de edad llamado César Avila Teixidor, el cual parece que al bajar del tren procedente de Toledo, se separó de un criado que le acompañaba con objeto de conducirlo a casa de doña Francisca Jimenez, tia de aquel.

Como el joven estraviado ignora las señas del domicilio de esta, el señor gobernador civil ha dispuesto que el joven en el Hospicio de esta corte, hasta que se averiguen dichas señas o se presente la espresada señora en las oficinas del gobierno.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 23 de Ab.—T. impar.—La Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los comediantes de añoño.

BOJOL.—8 1/2.—T. par.—O locura ó santidad.—Voz del pueblo.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. par.—El pan de la emigración.—Brahma.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El baston y el sombrero.—Sr. D. Lino Guerrero, Madrid.

BALLE.—8 1/2.—El memorialista.

VARIETADES.—8 1/2.—La hora de su zapato.

ESLAVA.—8.—Maruja.—El maestro de calor.—Una casa de fieras.—De gustos no hay nada escrito.—Balle.

MARTIN.—8.—El hijo de mi amigo.—La ciudad de la fortuna.—Nobleza y villanía.—El raban por las hojas.—Balle.

REGREO.—8 1/2.—La capilla de Lanuzza.—Un inglés.—Marinos en tierra.—El fogon y el ministerio.

INFANTIL.—7.—La casa del Bonetillo.—Un gabinete fotografico.—Para mujeres, España.—De cantinera a emperatriz.—Cinco doncellas sin novio.—Balle.

BOLSA.—COT. OFIC. 5 NOVIEMBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Alta, Baja. Includes entries for Rpt. 100 interior, Fin de mes, etc.

no oficial. Duplicados.—Cuponos 5 veno, 64 3/80 —Id. 1.º de Julio 67 7/8 —Id. 30 junio de 1878, exterior, 68.—Carpetas para suabasta, 25.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5. Según noticias de Italia la sociedad titulada la Internacional se agita mucho en aquella Península, habiendo distribuido proclamas clandestinas, particularmente en los cuarteles, exhortando a los soldados a la insubordinación.

El gobierno italiano se ha visto obligado a tomar algunas medidas de precaución y a estos manejos se atribuyen las declaraciones hechas anteayer por el nuevo presidente del Consejo de ministros de que el gabinete estaba resuelto a obrar con energía en la cuestión de orden público.

Sidney (Australia) 2. Según las últimas noticias de las posesiones francesas de Nueva Caledonia, no ha habido allí ningún nuevo asesinato desde el 14 de octubre.

Quedan todavía algunas partidas de rebeldes en el distrito de Burall, pero cuando demás de la isla es completa la tranquilidad.

El gobernador, en vista de que había mejorado la situación de la Colonia, es desahogado autorizó la salida del buque de guerra francés Tajo que regresará a Europa.—Fabru.

El general Grant ha salido hoy de Córdoba con dirección a Sevilla, donde permanecerá dos días visitando sus edificios más notables.

En opinión de diferentes hombres políticos, el proyecto de ley electoral presentado al Congreso no será objeto de grandes debates, debiendo esperarse la discusión empeñada en el voto particular de los Sres. Ulloa y Rico.

Además de este último diputado y los Sres. Albaroda y Polo, intervendrán en el debate del voto otros diputados para alusiones.

Esta mañana a las diez se han verificado en la iglesia de las Salesas los honores fúnebres por el eterno descanso del ilustre caudillo de la guerra de Africa D. Leopoldo O'Donnell.

Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, el de Estado y de la Gobernación, el presidente de la Cámara popular Sr. Ayala, el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar, D. José O'Donnell y el brigadier D. José Tuero, como pariente del finado.

En el templo, entre otras muchas personas se encontraban el señor duque de la Torre, marqués de Miravalles y de la Habana, los ministros de la Guerra y de Marina, los generales Letona, Acobedo, Topete, Sanchez Bragua, Echagüe, Lopez Dominguez, Echevarria, Pavia, Saez, Delcourt, Soria Santa Cruz (marqués de), brigadieres Ahumada, O'Lawlor, Reina y otros que no recordamos. El elemento civil estaba representado por los señores Navarro Rodrigo, Mendez Vigo, Barca, marqués de la Vega de Armijo, Ory, Zaragoza, Fernando Losada, Rizo, Torres, Ilera, Carballo, Nido, Garrido Estrada, Sedano (D. Carlos), y algunos más que no recordamos. También han asistido comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición.

Esta noche sale para Sevilla en uso de licencia el general de artillería señor Venenc.

No es cierto que el subsecretario del ministerio de la Gobernación haya resuelto hacer por ahora reforma alguna en la imprenta nacional.

Parece que no se cubrirán las vacantes de los Sres. Alzugaray y Perez Ocasio en la comisión que entiende en el proyecto de ley de imprenta, porque el reglamento determina que no se cubran estas vacantes mientras que la mayoría de la comisión.

Hoy se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, habiéndose ocupado de asuntos pendientes de escasa importancia.

Esta mañana ha sido aprobada la plantilla del cuerpo de Sanidad Militar del ejército de Cuba propuesta por el general Martínez Campos.

Se encuentra gravemente enferma la señora de D. Cándido Necedal.

S. M. el rey y sus augustas hermanas han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial, habiéndose ocupado, entre otros asuntos, de informar sobre el empréstito Bclanger, de que era ponente el Sr. Martínez Aparicio.

En los círculos políticos se discute con calor entre los aficionados a hacer conjeturas sobre política del porvenir, si la nueva actitud en que se coloca el partido moderado puede influir en que se concepte al partido constitucional más distante del poder que venía estándolo hasta hoy.

Según los ministeriales, y parece que así lo harán constar los periódicos que defienden su política, los acuerdos tomados por el partido moderado no perjudican a los constitucionales, como los actos políticos de estos no pueden perturbar las decisiones de aquellos. En resumen, moderados y constitucionales, como todos los partidos dinásticos, tienen abiertas las puertas del poder y pueden llegar a él con la misma facilidad.

Se ha concedido el plus de campaña a las fuerzas del ejército que concurrieron el domingo último al simulacro verificado bajo la dirección de S. M. el rey en la dehesa de los Carabanchelos.

Ha llegado a Madrid el subintendente militar D. Augusto Muñoz y Madrid, individuo de la comisión española en la exposición de Paris.

Probablemente en la sesión de mañana el diputado Sr. De-Gabriel interpondrá al gobierno acerca de la venta a un extranjero de la isla Cabrera.

La junta directiva del Nuevo Circulo de la Juventud, deseosa en cuanto esté de su parte de estimular el cultivo de la prosa, abrió un certamen literario en dicho círculo, destinando un premio y una mención honorífica a los mejores cantares de nuestra guerra de la independencia.

El domingo tuvo lugar el certamen, y fueron premiados los Sres. D. Pedro Groizard y D. Mariano Ferrer.

El numeroso público que llenaba el local aplaudió calurosamente a los autores y dió la enhorabuena a la junta directiva por su feliz idea.

El joven pintor Sr. Puerto ha terminado, con destino a la diputación provincial de Teruel, una magnífica y exacta copia del cuadro titulado «El Testamento de Isabel la Católica», del malogrado Rosales.

Según noticias de Tánger, han sido presos y entregados a los tribunales de justicia tres de los moros que atropellaron a un paque de correos español y robaron la correspondencia, y se siguen las investigaciones con actividad para que sean castigados cuantos tomaron parte en aquel y otros atropellos.

Después de la sesión pública celebrada por el ayuntamiento ayer tarde, se reunió en sesión secreta y en ella quedó acordada una combinación de empleados del municipio para proveer una plaza de jefe de sección que resultaba vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Leemos en la Epoca: El señor brigadier Almirante está terminando, según se nos ha asegurado, la Historia militar de España. La constancia del Sr. Almirante en esta clase de trabajos que han justa y merecida reputación le han dado, nos hace concebir la esperanza de que llenará con inteligencia el vacío que respecto de la historia militar se notaba en las letras patrias. El sabio autor del Guia del oficial en campaña, del Diccionario y bibliografía militar prestará un distinguido servicio a la literatura nacional dando a luz cuanto antes lo sea posible una obra cuya necesidad tanto se hace sentir y que seguramente estará escrita con el talento de que tantas pruebas tiene dadas el profundo y castizo escritor militar.

Los concejales que se retiraron ayer del salón de sesiones del ayuntamiento, después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron los Sres. Láz, Martínez Bran, Moreno Lopez, Gomez, Horedia, Lana y conde de Gomar.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Tevesa Garcia, la junta de tenientes alcaldes, habiéndose acordado publicar un bando a fin de prohibir desde 1.º de enero próximo, la introducción del carbon en el recinto de la población, sino con sujeción a ciertas condiciones, para no molestar a los transeuntes con las grandes seras en que hoy se trasporta aquel. También se ha acordado en dicha junta proceda a la traslación a otros sitios de los tejares que hoy se encuentran dentro de la capital.

Ha llegado a Madrid y vuelto a hacerse cargo de su destino en la dirección de Administración militar, el intendente de ejército D. Federico Antonio Bavó.

Durante la ausencia del coronel Mendivil, jefe del negociado de caballería del ministerio de la Guerra, se ha encargado interinamente el coronel don Enrique Zapppino.

Mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando ayudante de S. M. el rey al brigadier D. Alejandro Jaquest.

Dentro de breves días regresará a su destino el brigadier Villacampa, gobernador militar de Huesca.

Ha llegado a Pamplona en uso de licencia el coronel D. Ramon Mendivil, oficial del ministerio de la Guerra.

En la última sesión que celebró en la Habana la academia de Antropología para conmemorar su primer aniversario, y que fué presidida por el general Martínez Campos, fueron nombrados socios de mérito los Sres. Richard y Poey y en la Península los Sres. Rodríguez Ferrer y Fernandez de Castro.

Hoy a la una de la tarde ha sido, y no anoche, cuando se han administrado los Sacramentos al presidente del tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez. Al acto religioso han asistido los magistrados del tribunal cuyas ocupaciones les han permitido rendir este tributo de afecto al ilustre jurisconsulto.

La comisión nombrada por la junta directiva del partido moderado ha aplazado para esta noche celebrar su primera reunión.

Hoy se ha repartido a los señores diputados el proyecto de ley electoral, y el voto particular de los Sres. Ulloa y Rico.

Ha regresado a esta corte el diputado constitucional Sr. Escrich.

Se decía esta tarde en el salón de conferencias, que en la sesión de mañana, a petición de algunos diputados, se reproducirá el incidente de la sesión de ayer a primera hora. No hemos podido averiguar el fundamento de la noticia, sobre todo, cuando ayer se dió por terminado satisfactoriamente dicho incidente.

El director general de Obras públicas, restablecido ya de su enfermedad asiste al despacho de Fomento a las horas de costumbre.

Han sido nombrados ingenieros de caminos, canales y puertos, los señores D. Daniel Mensua y Escalera, don Diego Martín Montalvo, D. Julian Martínez del Peral, D. Antonio Cruzado Martínez, D. José Gomez Velasco, don Nicolás Orbe y Morino, D. Luis Page y Bleh, D. Carlos María Vazquez Rodríguez y D. José Alonso Martínez.

Los debates del Congreso sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, terminarán a fines de la presente semana.

El lunes próximo empezará probablemente la discusión sobre el proyecto de ley electoral, por el voto particular de los Sres. Ulloa y Rico.

Seguidamente se pondrá a discusión el proyecto de ley de imprenta, por el voto particular del Sr. Balaguer, hasta la terminación del proyecto; por manera que puede asegurarse que habrá ley de imprenta antes de que termine esta legislatura.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente, dos sujetos, presuntos autores de una estafa cometida hace unos meses en un comercio de esta capital.

La comisión general arancelaria se reunirá el sábado próximo para dejar definitivamente aprobados los interrogatorios formulados por las subcomisiones lanera y naviera.

Hoy ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey y a la princesa de Asturias nuestro amigo D. José Bisso, electo gobernador de Huesca, para cuya provincia saldrá pasado mañana.

Han sido nombrados vicepresidentes de la comisión provincial de Madrid, D. Dionisio Revuelta, y vocales D. Federico Serantes, D. Eulogio Narbon, D. Eduardo Morales y D. Inocencia del Pozo.

El señor marqués de Ternereros regresará el día 12, y a pesar de lo que han dicho varios colegas, volverá a hacerse cargo inmediatamente de la presidencia del ayuntamiento.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor Ayala.

En los escaños se ven doce diputados y hasta veinte en el salón.

El Sr. Vivar dirije varias preguntas al ministro de Ultramar, que no se encuentran en el salón.

Se lee una proposición pidiendo se conceda pensión de 2000 pesetas anuales a doña Carlota Serra.

El Sr. Balaguer la apoya, pintando la angustiosa situación de la madre del poeta cómico Serra, fallido hace algún tiempo, y solicitando aquella gracia para la madre.

Se toma en consideración. Entrando en la orden del día, continúa la discusión del proyecto de ley constitutiva del ejército.

El marqués de Trives contesta al general Pavia a la hora de cerrar nuestra edición de provincias.

Rectifican los señores Los Arcos y el general Pavia.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate y fija el verdadero sentido de los artículos del proyecto discutido.

El general Salamanca usa de la palabra para alusiones y para rectificar.

Rectifican los señores ministro de la Guerra y general Salamanca.

Se procede a la votación por artículos y se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

El general Salamanca usa de la palabra para apoyar una enmienda al art. 4.º, de elarado que fué por la comisión que está no aceptada la enmienda.

El Sr. Salcedo, de la comisión, combatirá la enmienda.

Quita la presidencia el Sr. Arriola. Rectifican los señores brigadier Salcedo y general Salamanca y es desechada la enmienda y aprobado el art. 4.º en votación ordinaria.

Asimismo son aprobados los arts. 5.º y 6.º. El Sr. Orozco usa de la palabra para apoyar una enmienda al art. 7.º.

Se levanta la sesión. Era n las seis y media.

Por el negociado de clases pasivas del ministerio de Ultramar, se han adoptado las siguientes disposiciones: Declarando con derecho a la pensión anual de 3125 pesetas a D. Dolores Gomez de 2800 a D. Aniceta Menendez Valdes, de 9000 a D. Francisco Somalo y Torres, de 8700 a D. Ana Ker y Conde, de 2000 a D. Simplicio Rivera, de 1000 a D. Camelia Cruz y a D. Manuel Perez de Tagle, de 8000 a D. Dolores Garcia Urbilla, de 2800 a D. Ramon Andres del Sol, de 1200 a D. Andrea Abreu y de 1000 a D. Virginia Cabrera.

Hoy publica la Gaceta los decretos: admitiendo la dimision al gobernador civil de Oviedo D. Martin Tosantos; nombrando gobernador de Oviedo a D. Agustin Salido, que lo es de Badajoz; de esta provincia a D. Angel Barrio, que desempeña igual cargo en Albacete; y de Albacete a D. Juan Lopez Somalo, vicepresidente de la comision permanente de la diputacion de Murcia.

Con gran concurrencia de socios continuó anoche en la Económica Matritense, seccion de beneficencia, la discusion del tema pendiente. Los señores Gutierrez Salazar y Henao y Muñoz pronunciaron elocuentes discursos, quedando en turno para el lunes próximo los señores Illano y Peral, Nombela, Nuñez de Velasco, Diaz de Sosa y otros.

La comision del ayuntamiento de Barcelona fué recibida ayer tarde por

S. M., en cuyas reales manos puso un ejemplar de la oracion fúnebre pronunciada en las exequias celebradas en la catedral de aquella capital con motivo del triste fallecimiento de la reina doña Maria de las Mercedes. Dicho ejemplar, elegantemente encuadernado, va dentro de un precioso estuche, exteriormente forrado de piel de Rusia negra, con el escudo de España grabado en la parte superior.

Al mismo tiempo la comision felicitó al rey, a nombre y por encargo especial de la corporacion que representa, por haberle librado la Providencia del inefable atentado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Severo, mártir, y San Leonardo, confesor. —Temperatura máxima de ayer 93 grados, mínima 47. —Ayer llovio en Madrid, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Jaen, Lérida, Segovia y Zaragoza.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa Maria, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena, a las diez será la misa mayor con sermón que predicará B. Lope Ballesteros, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será erador D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Continúan las novenas de las Animas en las iglesias anunciadas los días anteriores, y en las Valdecas predicará D. Silverio Cañameres. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, a la de Covadonga en San Luis.

BIBLIOGRAFIA.—Acabamos de recibir un pequeño volumen, bonito y elegante, encuadrado en su delicada cubierta azul. A decir verdad, no es un libro, a lo menos en la austera acepcion de la palabra; pero es un keleidoscopo, en el cual se encuentran bonitamente representados los más deliciosos trajes de las modas de la próxima estación, con una nomenclatura de las más recientes novedades en sederías, telas de fantasia, vestidos, trajes, ajuares, lencería, etc., etc.

Este gracioso libro, que cambia con la ligereza de una mariposa en una taza de oro, es como el resorte de una imaginacion femenina que tiene el poder de encantar y seducir.

Le acordarán nuestros lectores la parte de simpatía que se debe a las elegantes seducciones de la moda? Podemos decir con el poeta latino: *habent sua fata libelli*. Cada libro lleva en si mismo su destino.

A pesar de todo recomendamos este pequeño ramillete a nuestras encantadoras lectoras. Se publica por los Grandes almacenes del Printemps, situados en el boulevard Haussmann, un establecimiento del que puede decirse que ha pasado a la categoría de maestro de la elegancia y cuya distinción y gusto refinado no son ignorados de nadie. Dicho librito-álbum se espide gratis y franco de porte a toda persona que lo pida por carta franqueada a los "Grandes Magasins du Printemps, Paris."

La gran variedad de modelos de corsés que la corsetera de la Guirnalda, Espoz y Mina, 11, acaba de aportar de la exposicion universal de Paris, está llamando la atencion de las señoras elegantes.

El Dr. Sanchez Heredia, con diploma de los Estados-Unidos, que con tan feliz éxito

se dedica al tratamiento de las enfermedades de la dentadura, ha combinado un medicamento eficaz para la conservación de esta, que supera, si cabe, a los renombrados elixires *Dobol, Pierre, Delahu, etc.*, y muy en breve anunciará la manera que lo dispone para la venta.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Ferrol, 15 de octubre de 1878. Muy señor nuestro: regamos a Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario al adjunto comunicado y a la respuesta que ha merecido del señor Garcia en representación sin duda del señor director de *La Voz del Litoral* a quien el primer escrito fué dirigido. Las razones en que el Sr. Garcia funda la devolución de nuestro comunicado sin concederle los honores de la publicidad en *La Voz del Litoral*, serán tan concluyentes como se quiera; pero la conducta que con ellas trata de justificar, no se ajusta a las reglas de la galantería y de la imparcialidad que acostumbra a observar con sus suscritores toda publicación periódica. Somos de Vd. acatamiento seguro S. Q. B. S. M. Modesto Dominguez.—José Fernandez.—Ricardo Iglesias.—Gustavo Fernandez.—Ricardo Iglesias.—Gustavo Fernandez.—Germán Heredia.—Hermenegildo Franco.—Fermín Lacaci.

COMUNICADO dirigido a *La Voz del Litoral*.—«Los que abajo firman, individuos de la junta directiva de la sociedad denominada Circulo Naval, desean hacer público que tanto ellos como la sociedad, no han tenido participacion alguna en el obsequio hecho por algunos amigos al señor Añón en la noche del 29 del pasado, ni en el telegrama que apareció en el periódico *La Voz del Litoral* del 30 de setiembre último felicitando a su director en nombre de

dicha sociedad. Lo ocurrido fué, que varios socios solicitaron de dos individuos de la junta directiva el salon para obsequiar con un lunch a dicho Sr. Añón, y estos les contestaron, que por su parte no tenían inconveniente en ello.

Ferrol, 5 de octubre de 1878.—El presidente, Modesto Dominguez.—Vicepresidente, José Ferrández.—Contador, Ricardo Iglesias.—Bibliotecario, Gustavo Fernandez.—Tesorero, Hermenegildo Franco.—Secretario, Germán Heredia.—Vicesecretario, Fermín Lacaci.

RESPUESTA de *La Voz del Litoral*.—«*La Voz del Litoral*, periódico político independiente.—Sr. D. Modesto Dominguez. Muy señor mio: No teniendo ya objeto el comunicado de Vds., mediante la rectificación hecha, según deseaban, en los telegramas insertos en el número de ayer, adjunto devuelvo a Vd. el espedido comunicado. Con este motivo se ofrece de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—P. O.—José Garcia.—Madrid, 10 octubre, 1878.»

CRÓNICA DE LA MÚSICA.

Revista semanal de todo lo concerniente al divino arte, y biblioteca musical escogida de lo más selecto de los maestros españoles y extranjeros. Nueva publicación, única en su género en España.—Se publican todos los jueves un número del periódico y ocho grandes páginas de música, por el económico precio de 24 rs. trimestre en toda España.—Es una publicación muy útil para los artistas y aficionados, necesaria para las familias y muy conveniente para los alumnos y para todos los que, como estudio ó ejercicio, tengan que leer mucha música. Administración: Anistia, 12, Madrid.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas.—Hospedaje, desde 4 reales.

DINERO. Sobre coches y caballos. Razon, San Gregorio, 1, pl. dcha.

CARIDAD. La impiora un desgraciado viudo con dos hijos, enfermo, en la última miseria, sin cama y sin comer. Buenas almas, adólcenos de este desgraciado, recogido de caridad. Pozas, 1, principal núm. 3.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Santa Ana, 13 y 17, bajo núm. 2.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Con leche fresca. Costanilla de San Vicente, 8.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calatrava, 33, casa de comidas.

PRINCIPAL AMUEBLADO. Pimento, 1, triplicado.

PARTICULAR GABINETE Y alcoba para un caballero. San Bartolome, 21, portería.

GABINETES CON ASISTENCIA. Plaza Mayor, 2, 2.ª dcha.

SE ALQUILAN DOS HOTELES. Uno en el paseo de la Castellana, núm. 13, y el otro Fortuny, núm. 42. Informes, portería del palacio Indo.

HUESPEDES DE 7 y 8 RS. DOS comidas, chocolate y postre. Barcelona, 3, 2.ª.

UN ESTUDIANTE DESEA COLOCARSE de ayuda de cámara. Razon, Peralta, 3, 2.ª.

UN JOVEN IMPUESTO EN contabilidad y partida doble desea colocarse en una casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias y garantía. Dirigirse por correo a S. Perez, Magdalena, 83, pral. interior, izqda.

PASANTA. Se desea una que sepa bien de labores en todas clases. Dirigirse a la librería de Hernández, Arenal, 11.

MADERAS. Se liquidan por cesacion de comercio, todas las existentes en el almacén, calle Real, 1, prolongacion de la calle de Fuencarral. Tablones, pino norte y verde, pino lineal; palo-sante en tablones a 4 rs. arroba. Las damas maderas a precios análogos.

PASTOS. Se arriendan seis millares y dos quintos de la dehesa de Cubillas y Cubillejas de Duero en el partido de la Nava de Rey, provincia de Valladolid y término de Castrojaño.

Dichos millares, cada uno de 1000 fanegas de terreno pastoso antiguo y magnífico; pastos, se arriendan por 1 año, pagadora que media desde el 30 de noviembre hasta el 24 de mayo siguiente.

El pliego de condiciones es de 10 de mayo en la casa de la ciudad dehesa.

ROSARIOS. Se plata filigrana, azabache y nácar. Devocionario y otros efectos religiosos se dan con gran rebaja de precios en la platería de

IBO ESPARZA, 33, MONTERA, 33.

SE VENDEN unas colgaduras de damasco. Jacometrezo, 69, el portero dará razon.

GRANDES LOCALES.—ALfonso X, n.º 6, darán razon.

SE ADMITEN HUESPEDES.—Leonos, 7 y 9, 3.ª.

PIANO DE OCASION. PAlisandro Pizarro, 10, 3.ª.

PIANO VERTICAL ESTRANJERO, que por circunstancias especiales se vende sin usar. Campomanes, 10, entresuelo izquierdo, segunda escalera.

ALMONEDA DE CASA, SEIS Amos puesta: sillería, cama de matrimonio, etc., etc. hay una máquina de coser Singer. Horas de uso. No se admiten preñeros ni regatos: precio fijo. Justa, 6 y 8, etc. 4.ª izqda.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA JOSEFA BORJA Y ALARCON, viuda de D. Vicente Claramunt, falleció el día 6 de noviembre de 1877.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana ó en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hermanos y demás familiar ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA BLASA GARCÍA ALCÁZAR Y CASAS, falleció el 6 de noviembre de 1893.

Todas las misas que se celebren mañana ó en el altar del Santísimo Cristo de la Fé en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

E TRASPASA UNA TABERNA en buen punto, por tener un dedicarse su dueño a otros asuntos. Ave-Maria, 41, taberna, informarán.

OR AUSENSIA DE LOS DUEÑOS, se hace almoneda del mobiliario, Leganitos, 23 y 24, ajo.

INERNO A CLASES PASIVAS empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

NO MAS FRIO. Burielo bien colocado en puertas y ventanas, impide la entrada del aire en las habitaciones.

Gran surtido en efectos de chimenea, bastones, galerías y transparentes, todo a precios arreglados. Corrodera baja, 10, cerca a la de la Luna.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. En comision y por cuenta del mejor fabricante de Paris, se venden ricos chales almbrados a precios nunca vistos, desde 10 rs. hasta 1500; lanas de colores inglesas desde 80 rs. hasta 100. En esta misma casa hay telas para vestidos de gran novedad y buena clase desde 3 rs. a 10 rs. vara. Superiores gros negros desde 16 a 20 rs. vara. Góneros negros, excelente surtido y muy barato. Calle de Postas, 33, esquina a la de Zaragoza.

TRASPASO de un gran local, de acuerdo con el casero, con magníficos anaques, mostradores y demás accesorios de almacén, con ó sin existencias. Puede verse todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. San Martín, 3, entresuelo.

SE ADMITEN DOS CABALLEROS. Ballesta, 20, carnicería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Vicente baja 33, bohardilla de la derecha.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Reina, 8, carbonería.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE enterado en drogas ó tienda de comestibles. Arco de Santa María, 38.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y papelerías Monte. Mayor, 35.

SE CEDEN HABITACIONES. Veneras, 4, pral. izqda.

MUEBLES PARA COCHO. Mues 478 rs. arroba. Fuencarral, 8.

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo núms. 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.

Casa en Paris, casa en América y casa en Londres. On Paris français. English spoken. Este nuevo establecimiento ha recibido la segunda remesa de generos de Europa, China y el Japon, a precios excesivamente baratos.

ATENCIÓN. 20000 piezas lanas para liquirar. Lanas mantas a 2 1/2. Idem Onco a 3. Idem rusas a 4. Gran surtido en merinos, sedería y chales de lana dulce. 3000 faldas para el lodo. 6000 chalecos. Inmensos surtidos en paraguas y mangutos de piel.

CONTRA EL FRIO burielo para tapar los huecos de puertas, ventanas y balcones. Fuencarral, 8.

LA NUEVA FUNERARIA. FUENCARRAL, 26. Efectos y servicios fúnebres. Servicio permanente.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cuesta de la Vega, 14, principal.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Lavapiés, 29.

SE RECIBEN OFICIALES DE Ocorbatas. Arenal, 23, entresuelo.

MAPA PARA CASA DE LOS PADRES. San Millán, 3, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALICATORIAS. Reina, 6, bajo.

SE DESEA UN OCTAVO TURNO en el teatro Real en palco bajo ó plaza. Calle de Recoletos, 6 pral. izquierda.

UN JOVEN DE 23 AÑOS, práctico en lectura, escritura y cuentas, desea colocarse en casa particular ó comercio. Trujillo, 5, tienda, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías, espejos, camas y colchones. Humilladero, 12, pl.

PARTICULAR GABINETE Y alcoba. Olivo, 23, bollería.

ALACREDITADO PROFESOR de francés, con tan buen éxito, en tan breve plazo, ha preparado para ir a la exposicion de Paris, continúa dando lecciones en su casa y a domicilio. Tostero, 29, 2.ª izqda.

SE ADMITEN HUESPEDES a precios muy arreglados. Calle de Jacometrezo, 74, 2.ª derecha.

REVISTA CATOLICA SEMANAL. Trimestre, 4 rs. semestre, 7 años 12. Se suscribe, Preciados, 34, entresuelo, Madrid.

CENTRICO CUARTO AMUEBLADO. Cruz, 11, escritorio.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 13, Heredia de N. Guizarro.]

LA GARANTIA. Casa gestora de negocios dividida en dos secciones.—La primera se ocupa de asuntos civiles, judiciales, militares, eclesiásticos, etc., etc., y de cualquiera otra clase de negocios de entidad. Y la segunda, al mismo tiempo que facilita buenos destinos particulares en Madrid y en provincias, ofrece empleos idóneos y con fianza ó sin ella a establecimientos y casas respetables.—Los estatutos de ambas secciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma, calle de Jesús del Valle, 53 y 56, principal, y se remiten gratis a provincias.—La correspondencia, incluyendo sellos para contestarla, a su director gerente, D. Roque Cabrerero.—Horas de 11 a 4.

Quinto aniversario DE LA SEÑORA D.ª MERCEDES FERNANDEZ DE IBARRA DE GONZALEZ BRAVO. Todas las misas que el día 6 del corriente se celebren en la parroquia de San Martín ó iglesia de Nuestra Señora de Loreto, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hermanos, sobrinos y sobrinas políticos, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

SE CEDEN GABINETES CON Asistencia. Fuencarral, 13, principal derecha.

EL SEÑOR DON MARCOS SERGIO DEL MORAL Y MARTIN, abogado, ha fallecido a las doce de la noche del día 4 del corriente.

Su desconsolada esposa D.ª Maria Teresa Pascual, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 6 del corriente a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Ballesta, 6, al cementerio de la sacrosancta de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cocho.

DOÑA JOSEFA BORJA Y ALARCON falleció el 6 de noviembre de 1877.

y su esposo D. VICENTE CLARAMUNT Y OELDA falleció el 24 de noviembre de 1871.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 6 del corriente en la iglesia de señoras religiosas Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por las almas de dichos señores (C. E. P. D.)

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

MUEBLES DE LUJO de todas clases. 68, ALCALA, 68.

A. VALLEJO. Sillerías de reps, 1180 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de sarten raso lana, 1800; on damasco de seda de primera, 2000 rs.—Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Pública, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

IBUTIRARRA. La única y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LA UNICA Y legitima cantajana se vende a 10 rs. en la plaza de Santo Domingo, 18, pastelería y restaurant.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS. Calle del Carmen, núm. 23, y Serrano, núm. 26.

GABINETE OTOLÓGICO Y LARINGOLÓGICO bajo la direccion del médico-especialista D. Jerónimo Bastida, para la curacion de las enfermedades del OIDO Y GARGANTA. Consulta especial de 1 a 3 de la tarde, Principe, 22, 2.ª dcha.

ALGUNAS VECES AQUÍ.

LOZA FINA DE PEDERNAL. En la fábrica establecida en Valdecas, a una legua de Madrid se encontrará abundante surtido de variadas formas y distintos gustos. Para la tarifa de precios al por mayor, pedidos y demás noticias, dirigirse a los Sres. Vega y C.ª, Valdecas.

ITURRONES. Acaba de llegar el renombrado José Garrigos, con un escogido y variado surtido de esquisitos trajes de Alicante y Jijona, pel. dillas, anises de Alcoy y otros géneros. Sus parroquianos le encontrarán en el mismo local de los años anteriores, calle de ALCALA, 16. LA MADRIENA.

SE VENDE COMEDOR DE ROBLE y portiers. Silva, 33, pral.

VENTA DE SOLARES. 150000 pies en la carretera de Aragón frente a los Campos Eliseos. Alcala, 40, despacho de D. Lázaro, informarán.

VAJILLAS con 118 piezas a 9 duros. Plaza del Angel, 13, frente a la calle de Espoz y Mina.

POLIEUCOTE de Ch. GOUNOD. UNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA de las partituras y arreglos de esta importante obra, en el conocido y acreditado almacén de música y pianos de ZOZAYA, 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. El Sr. Zozaya tiene el honor de informar a los señores almacenistas correspondientes y al público en general, que esta legalmente prohibida la venta de todo ejemplar que no lleve el número numerado de la casa ZOZAYA.

PIANO VERTICAL EN BUEN uso se vende. Juan de Herrera, 3, 2.ª.

8. BIBLIOTECA, 8. Gran almacén de muebles.—Habitaciones completas para la venta, salones, gabinetes, etc.

DOCTOR MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Sus renombrados específicos, *Cafe mirina medicinal, panna-cina anti-sif*